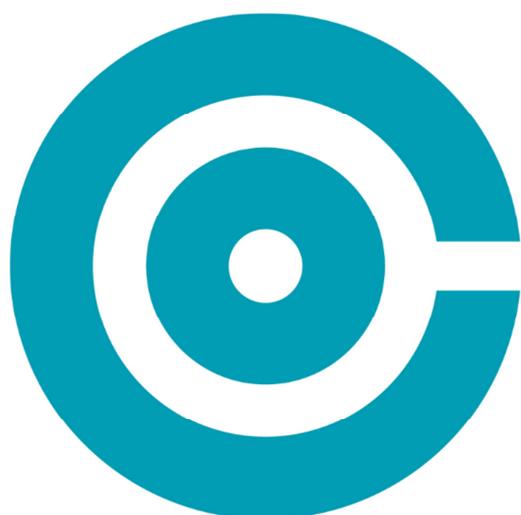


Consejería de Educación y Empleo

Gobierno de La Rioja



**IES
CO
MER
CIO**

**LIBRO PARA EL ALUMNADO
DE
FORMACIÓN PROFESIONAL de
GRADO MEDIO, GRADO SUPERIOR
y Curso de ESPECIALIZACIÓN**

IES COMERCIO

Paseo del Prior, 97 26004

LOGROÑO - LA RIOJA

TFNOS: 941 25 69 57 - 941 23 39 80

ies.comercio@larioja.edu.es

Curso 2024-2025

ÍNDICE

SALUDO	3
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO	4
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE UNIPERSONALES	4
REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR	4
JEFES DE DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS con docencia en FP	5
TUTORES de CICLOS FORMATIVOS CURSO 2024-2025	6
HORARIO LECTIVO CICLOS FORMATIVOS DE FP	10
TURNO DIURNO	10
TURNO VESPERTINO	10
CÓMO ESTUDIAR	11
COLABORACIÓN DE LOS PADRES Y TUTORES	11
CALENDARIO ESCOLAR LOGROÑO - 2024/2025	13
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICA	15
CICLOS FORMATIVOS de GRADO MEDIO y de GRADO SUPERIOR	16
NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA	20
CÓMO ACTUAR EN DIFERENTES SITUACIONES	21
INSTALACIONES DEL IES COMERCIO	22
OFERTA EDUCATIVA EN EL CENTRO	23
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	24
OFICINA	24
INFORMACIÓN A ALUMNOS	24

SALUDO

Estimado/a alumno/a y familia:

En este comienzo del curso escolar 2024-2025 queremos transmitirlos a todos ánimo y fuerza para afrontar la labor diaria. Alumnado, profesores, familias, Personal de Administración y Servicios perseguimos el mismo fin, que no es otro que el de conseguir unos satisfactorios resultados en todos los aspectos de la formación de los estudiantes del IES Comercio.

Pero no solo se trata de obtener óptimas calificaciones académicas. Buscamos hacer del instituto un lugar de encuentro agradable y de convivencia relajada, en el que exista un clima de trabajo, colaboración y bienestar, que cada día sientas, alumno/a de Comercio, más tuyo.

A las familias, os pedimos colaboración para la mejor formación de nuestro alumnado. De manera que vuestros hijos e hijas sean el día de mañana personas cultas, respetuosas con los demás, empáticas y tolerantes con la diversidad que caracteriza nuestra sociedad.

Deseamos que este folleto que tenéis en vuestras manos os sea de utilidad para conocer mejor toda la organización del centro. A pesar de tener cierta longitud, es ese enfoque práctico el que nos ha orientado en su elaboración.

Para concluir, resaltar que estamos abiertos a cualquier sugerencia y/o propuesta que tanto familias como alumnado nos hagáis llegar, ya sea a través de los cauces de representación establecidos (Consejo Escolar, AMPA, Juntas de Delegados, etc.) o de manera más directa, pues ya sabéis dónde encontrarnos.

Un saludo

El Equipo Directivo

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE UNIPERSONALES

Director	Alfonso Ruiz Escudero
Jefa de Estudios Principal	Virginia Alesanco Benito
Jefe de Estudios Vespertino	Juan Bernardo Aldonza Ibáñez
Jefa de Estudios Formación Profesional	Amparo Gómez Zapater
Jefa de Estudios ESO y Bachillerato	Ofelia Hermosilla Sarramián
Jefa de Estudios ESO y Bachillerato	María Pajuelo Merino
Secretario	Miguel Ángel Olarte Larrea

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR

Junta Directiva:

Alfonso Ruiz Escudero
Juan Bernardo Aldonza Ibáñez
Virginia Alesanco Benito
Miguel Ángel Olarte Larrea

Profesores:

María Purón Picatoste
María José Varona Cantabrana
Isabel Pérez Sodupe
Marta Goñi Ganuzas
Pte. de elección
Pte. de elección
Pte. de elección

Alumnos:

Pte. de elección
Pte. de elección
Pte. de elección
Pte. de elección

Padres:

Pte. de elección
Isabel Fuente Somalo
Diana Arconada Labarga

Ayuntamiento: Álvaro Foncea Román

FER: Rocío Bazán Íñiguez

Personal no Docente: Pte. de elección

JEFES DE DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS con docencia en FP

Administración y Gestión: Rubén Fernández Corral

Comercio y Marketing: Marta Ruiz Ruiz

Informática y Comunicaciones: Rubén Sáenz Francia

Formación y Orientación Laboral: M^a José Varona Cantabrana

Física y Química: M^a Eugenia Carracedo Carazo

Geografía e Historia: Reyes Iglesias Alves

Lengua Castellana y Literatura: Ángela Muñoz Torrecilla

Matemáticas: José Luis González Jiménez

Inglés: Charo Torres Ramírez

Orientación: María Purón Picatoste

Actividades Complementarias y Extraescolares: Isabel Pérez Sodupe

PERSONAL DE OFICINAS

Lidia Rodríguez Castro Belén Achútegui Conde Silvia Taramón Santotoribio

CONSERJES

Lucía Albores Jorge
Roberto Beni De la Asunción

M^a Amor Prudencio Jalón
Laura Rueda Ruiz

PERSONAL DE LIMPIEZA

Teresa Sánchez Cepa
M^a Ángeles Bernedo Tarragona
M^a Dolores Galera Lázaro

M^a Lourdes Barrasa Villar
Borja Ocio García

PRESIDENTE DE LA AMPA

María Luisa San Martín Marqués

TUTORES de CICLOS FORMATIVOS
CURSO 2024-2025

DIURNO

GRUPO	TUTOR	HORA DE VISITA
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO		
1º Servicios Comerciales	Luis Sobrón Martínez	Miércoles, 9:25-10:15
2º Servicios Comerciales	Mª Sol Martínez Alcalde	Lunes, 11:35-12:25
1º Servicios Administrativos	Pilar Gimilio Ortiz	Martes, 10:20-11:10
2º Servicios Administrativos	Olga Ochoa Lacalle	Miércoles, 11:35-12:25
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO		
1º Gestión Administrativa	Rubén Fernández Corral	Lunes, 10:20-11:10
2º Gestión Administrativa	Mª Jesús Gómez Zapater	Miércoles, 10:20-11:10
1º Actividades Comerciales	Susana Díez García	Viernes, 11:35-12:25
2º Actividades Comerciales	Jorge Palacios Cordón	Martes, 12:30-13:20
1º Sistemas Microinformáticos y Redes	Ana Mª Gutiérrez de Rozas	Martes, 11:35-12:25
2º Sistemas Microinformáticos y Redes	Antonio Miguel Oca Lázaro	Miércoles, 10:20-11:10
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		
1º Administración y Finanzas	Miguel Ezquerro Íñiguez	Martes, 13:25-14:15
2º Administración y Finanzas (Dual Mixto)	Mª José Castaño Iglesias	Jueves, 12:30-13:20
1º Comercio Internacional	Marta Garrido Rubio	Miércoles, 9:25-10:15
2º Comercio Internacional	Isabel Murillo Ventosa	Jueves, 10:20-11:10
1º Administración de Sistemas Informáticos en Red	José Miguel Gimeno García	Miércoles, 17:50-18:40
2º Administración de Sistemas Informáticos en Red	Nuria Aragón Miralles	Martes, 12:30-13:20
1º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Mónica Odriozola Igartua	Martes, 11:35-12:25
2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Rubén Sáenz Francia	Martes, 12:30-13:20

VESPERTINO

GRUPO	TUTOR	HORA DE VISITA
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO		
1º Informática y Comunicaciones	Óscar Lázaro Moreno	Martes, 19:05-19:55
2º Informática y Comunicaciones	Javier Allona Armas	Viernes, 17:50-18:40
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO		
1º Sistemas Microinformáticos y Redes.	Marcos Muñoz Pérez	Viernes, 19:05 -19:55
2º Sistemas Microinformáticos y Redes. Grupo A	Verónica Roldán Martínez	Miércoles, 17:50 -18:40
2º Sistemas Microinformáticos y Redes. Grupo B	Elisa Ubis Díez	Jueves, 19:05 -19:55
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		
1º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Daniel Espinosa Azofra	Miércoles, 12:30-13:20
2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. Grupo A	Rafael J. Alamañac Garrido	Martes, 16:55 -17:45
1º Desarrollo de Aplicaciones Web	Sara Berezo Loza	Lunes, 16:00 - 16:50
2º Desarrollo de Aplicaciones Web. Grupo A	César Brera Márquez	Lunes, 17:50 - 18:40
2º Desarrollo de Aplicaciones Web. Grupo B	Luis A. Rotaeché Zubillaga	Jueves, 17:50 - 18:40
1º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma + Web DUAL	Cristina Aspiroz Merino	Lunes, 20:00 - 20:50
2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma + Web DUAL	M ^a Luz Ancín Rodríguez	Miércoles, 16:55 -17:45
3º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma + Web DUAL	Yolanda Méndez Terreros	Viernes, 19:05-19:55
1º Marketing y Publicidad	Tamara Blas Alba	Lunes, 16:00 - 16:50
2º Marketing y Publicidad	Juan Manuel Zorzano Colás	Viernes, 17: 50-18:40
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN		
Inteligencia Artificial y Big Data	Carlos Sáenz Adán	Lunes, 16:55 - 17:45
Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información	Alexandre Huerta Santamaría	Lunes, 16:00 - 16:50
Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual	Emilio Eguizábal Pérez-Aradros	Martes, 20:55 - 21:45

PROFESORES NO TUTORES en FP de GM y GS y CE
HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Aldonza Ibáñez, Juan Bernardo	Lunes, 17:50-18:40
Alegría Melero, Aránzazu	Viernes, 16:55-17:45
Alonso Alonso, Javier	Lunes, 16:00-16:50
Álvarez Cristóbal, Laura	Viernes, 20:00 - 20:50
Argáiz Ruiz, Purificación	Lunes, 10:20 - 11:10
Armas Viñegra, Susana	Jueves, 11:35-12:25
Beltrán Muro, Alfonso	Lunes, 19:05-19:55
Benito Daniel, Jorge	Jueves, 19:05-19:55
Callejas Mellado, José Francisco	Viernes, 11:35 - 12:25
Castellanos Cacho, Lorena	Lunes, 11:35-12:25
Cilla Saiz, Cristina	Miércoles, 10:20 - 11:10
Dominguez Carballo, Noelia	Miércoles, 11:35 - 12:25
Domínguez Muro, Vanesa	Martes, 11:35 - 12:25
Dorman Harsanyl, Andrea	Lunes, 16:00 - 16:50
Elosua Capellán, María Angélica	Jueves, 12:30 - 13:20
Esparza Castillo, Susana	Martes, 12:30-13:20
Fernández Sáenz, Patricia	Martes, 9:25-10:15
García Fernández, Sara	Viernes, 10:20 -11:10
García Llorente, Javier Ramón	Lunes, 11:35 - 12:25
García Pérez, Álvaro José	Viernes, 9:25-10:15
Gil Soto, David	Lunes, 12:30 - 13:20
Gómez Alonso, Francisco Javier	Martes, 12:30-13:20
Gómez Zapater, Amparo	Martes, 12:30-13:20
González Cárcamo, María Luisa	Martes, 12:30-13:20
Labarga Miguel, Cristina	Viernes, 11:35-12:25
Ladrera Fernández, Rubén	Miércoles, 10:20 - 11:10
Lázaro Andrés, Justo	Lunes, 17:50-18:40

López Sáenz, César	Lunes, 17:50-18:40
López Villar, Iván	Lunes, 9:25 - 10:15
Martínez Cuesta, Alejandro	Lunes, 17:50-18:40
Martínez Moral, Beatriz	Viernes, 17:50-18:40
Martínez Nafarrate, Susana	Martes, 10:20 - 11:10
Matute Castillo, Ana Rosa	Viernes, 12:30-13:20
Medel Mediavilla, Susana	Martes, 9:25-10:15
Pérez Jiménez, Salvador	Jueves, 16:55 - 17:45
Pérez Lledó, David	Miércoles, 20:00-20:50
Pérez Malesys, María Ana	Miércoles, 10:20 - 11:10
Pérez Seijas, Ana	Viernes, 17:50-18:40
Prado Prado, Charo	Martes, 10:20-11:10
Quiles Cuesta, Rocío	Martes, 10:20-11:10
Rodríguez Martínez, Mónica	Jueves, 11:35-12:25
Ruiz Ruiz, Marta	Lunes, 12:30-13:20
Sáez-Benito Sánchez, María Victoria	Lunes, 9:25-10:15
Santiago Ochoa, Raquel de	Viernes, 19:05 -19:55
Soriano Marín, Antonio Jesús	Lunes, 19:05-19:55
Torroba Aguillo, Gonzalo	Miércoles, 10:20-11:10
Tejedor Hernández, Luis Manuel	Lunes, 16:00-16:50
Valerio Moreno, Beatriz	Martes, 10:20 - 11:10
Varona Cantabrana, M^a Josefa	Jueves, 11:35-12:25
Velasco Millet, José Luis	Lunes, 9:25-10:15

HORARIO LECTIVO CICLOS FORMATIVOS DE FP

TURNO DIURNO

1 ^a	08:30 – 09:20
2 ^a	09:25 – 10:15
3 ^a	10:20 – 11:10
RECREO	11:10 – 11:35
4 ^a	11:35 – 12:25
5 ^a	12:30 – 13:20
6 ^a	13:25 – 14:15

TURNO VESPERTINO

1 ^a	16:00 – 16:50
2 ^a	16:55 – 17:45
3 ^a	17:50 – 18:40
RECREO	18:40 – 19:05
4 ^a	19:05 – 19:55
5 ^a	20:00 – 20:50
6 ^a	20:55 – 21:45

JORNADA ESCOLAR

Las clases comienzan a las OCHO Y MEDIA de la mañana o a las CUATRO de la tarde, por lo que a esa hora deberás estar ya en el aula. Valora la puntualidad como un factor importante de tu formación. El ser puntual significa que respetas el tiempo de otros, tanto el de tus compañeros como el del profesor.

Cada clase dura CINCUENTA minutos, existiendo un intervalo entre clases de CINCO minutos. Durante esos cinco minutos NO ABANDONES el aula, salvo que sea estrictamente necesario. Dedícate a recoger lo que hayas utilizado en la clase recién terminada y a preparar lo que necesites para la clase siguiente. Si tienes que trasladarte a otra aula, hazlo en silencio y sin carreras que perturben el clima de estudio que debe existir en el instituto.

CÓMO ESTUDIAR

Lo más importante de todo lo referido al estudio, es **QUERER ESTUDIAR**. Si estás convencido de que estudiar es bueno para ti, superarás las dificultades y conseguirás llegar a donde te habías propuesto. Por eso, tienes que saber **PARA QUÉ ESTUDIAS Y A DÓNDE QUIERES LLEGAR**.

Una vez que ya sabes que deseas estudiar, te conviene descubrir cómo lograr que ese esfuerzo sea rentable. Es decir, es bueno que utilices algún **MÉTODO DE ESTUDIO**. Tiene que ser el que se adapte a ti, que veas que realmente te sirve. Por eso, te vamos a dar algunos consejos generales:

1º.- El primer paso es el **esfuerzo diario**. Es mejor dedicar un rato todos los días que estudiar muchas horas seguidas pero pocos días. Hazte un **horario de estudio** y cúmplelo.

2º.- Estudia en un **lugar adecuado**. Procura que sea siempre el mismo, que esté bien iluminado y sin ruidos, sin música, sin tele, etc.

3º.- Antes de ponerte a estudiar **prepara los materiales** necesarios. Además, ten ordenada tu mesa de trabajo.

4º.- Estudiar es algo más que hincar los codos. Es mucho más entretenido y eficaz **prepararte los temas a tu manera**. Haz esquemas, resúmenes, escribe varias veces lo difícil, inventa trucos de memoria, repítelo en voz alta, con gestos... lo que crees que ya te sabes, cierra los ojos e intenta “ver” el esquema que te has preparado, etc.

5º.- Cuando te pongas a estudiar hazlo con ganas y no pienses que lo haces porque te obligan en casa. Sé capaz de convertir el estudio en una actividad atractiva y entretenida. Todo es cuestión de que te lo propongas. Los buenos resultados te ayudarán en este aspecto.

6º.- Por último, ten en cuenta que es muy importante estar **atento y participativo en clase** y mantener un comportamiento adecuado.

COLABORACIÓN DE LOS PADRES Y TUTORES

Es muy importante que los padres o tutores se interesen por los aprendizajes de sus hijos, que se preocupen de las tareas que todos los días tiene para casa, tanto los deberes escritos (ejercicios, resúmenes, etc.) como el estudio de los temas que se han visto en las diferentes materias.

CALENDARIO DE EVALUACIONES CURSO 2024-2025

Nota: Este calendario es provisional hasta que se publique la normativa de formación en empresa de los alumnos

MES	DÍAS	EVALUACIÓN
OCTUBRE	16	Evaluación inicial sin calificaciones de CCFF de Grado Medio
DICIEMBRE	4 4 11 17 y 18	1ª Evaluación CF MulWeb 1ª Evaluación Cursos de Especialización FP 1ª Evaluación CF 2º AFI Dual Mixto 1ª Evaluación CCFF GM y GS
ENERO	30	Evaluación Extraordinaria de CCFF
MARZO	17 y 18 19	1ª Convocatoria de Evaluación Final Ordinaria 2º curso CCFF de GM y GS 1º CF MulWeb
ABRIL	1 y 2 25	2ª Evaluación de 1º CCFF de GM y GS 1ª Convocatoria de Evaluación Final Cursos de Especialización FP
MAYO	27 30	2ª Convocatoria de Evaluación Final Cursos de Especialización FP 1ª Convocatoria de Evaluación Final del CF MulWeb
JUNIO	2 y 3 19 y 20	1ª Convocatoria de Evaluación Final de 1º CCFF GM y 1º CCFF GS 2ª Convocatoria de Evaluación Final Ordinaria de CCFF de GM y GS y CF MulWeb

ACTIVIDADES DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN: miércoles, 4 de diciembre.

JORNADA DE CONVIVENCIA: 20 de febrero.

CALENDARIO ESCOLAR LOGROÑO - 2024/2025

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

9 septiembre: ESO-BACH / FP

OCTUBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

12 octubre: Fiesta Nacional de España.

NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1

1 de noviembre: Fiesta de Todos los Santos.

DICIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

6 diciembre: Día de la Constitución Española.
25 diciembre: Navidad del Señor.
23-31 diciembre: No lectivos: Vacaciones de Navidad.

ENERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

1 enero: Año Nuevo
2-3 enero: No lectivos: Vacaciones de Navidad.
6 enero: Epifanía del Señor.

FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	1	2

28 febrero: Día de la Comunidad Educativa.

MARZO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

3 marzo: No lectivo.

ABRIL 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

14-16 abril: No lectivos: Vacaciones de Semana Santa.
17-18 abril: Jueves Santo / Viernes Santo
21 abril: Lunes de Pascua.

MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

1 mayo: Fiesta del Trabajo.
2 mayo: Día no lectivo.

JUNIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

9 junio: Día de La Rioja
23 junio: Final clases ESO-BACH / CFGB-CFGM-CFGS

JULIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares para el curso 2024-2025 serán las determinadas por los diferentes departamentos didácticos.

Las generales del curso son:

- Concurso de postales digitales de Navidad.
- Celebración del Día de la Constitución Española.
- Jornada de Puertas Abiertas

PROGRAMAS, PROYECTOS Y CONCURSOS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO 2024-2025

(relación parcial)

- Programa ERASMUS+ para la FP en grado superior y grado medio, destinado a la realización del módulo de FCT en el extranjero.
- Programa Microsoft IT Academy (ITA)
- Proyecto de Innovación Educativa “*Tirar de la lengua*”.
- Proyecto de Innovación Educativa “Almazuela 2.0”.
- Programa Linux Professional Institute (An Academic Partner)
- Proyectos para la FP Dual
- Concurso de Programación para CCFF de Informática “*ProgramaMe*”.
- Competición de FP en La Rioja, Rioja Skills
- Aula de Emprendimiento Profesional
- Aula de Tecnología Aplicada (ATecA)
- Programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeas (EPAS).
- Colaboración con el Banco de Sangre de La Rioja.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICA en FORMACIÓN PROFESIONAL

Fuente: Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR 22-3-19)

DISPOSICIONES COMUNES

Evaluación

El proceso de evaluación se organizará en sesiones de evaluación parcial, al menos una vez por trimestre, y dos sesiones de evaluación ordinarias.

En el primer curso la primera convocatoria de evaluación final será en los primeros días de junio y la segunda convocatoria a finales de junio.

En el segundo curso la primera convocatoria de evaluación final de los módulos realizados en el centro, será previa al periodo establecido para la realización del módulo de formación en centros de trabajo (marzo-abril) y la segunda en junio.

La evaluación se realizará por el equipo de profesores del respectivo grupo de alumnos que actuará de manera colegiada, coordinados por el profesor tutor. Las decisiones que afecten a la promoción y titulación se adoptarán por mayoría simple. En caso de empate decidirá el voto de calidad del tutor.

Calificaciones

La calificación de los módulos profesionales, excepto el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT), será **numérica, entre uno y diez, sin decimales**. El módulo profesional superado será calificado de cinco a diez y el módulo profesional no superado de uno a cuatro.

Cuando un alumno no se presente a la convocatoria ordinaria de evaluación, sin haber renunciado a la misma, se le calificará con un 1 en ese módulo profesional.

La calificación obtenida en un módulo profesional superado será trasladable a cualquiera de los ciclos en los que esté incluido siempre que tengas el mismo código.

Convalidaciones y exenciones

- a) Quienes deseen solicitar la convalidación de módulos profesionales, lo harán una vez formalizada la matrícula.
- b) En relación con el módulo profesional de FCT, se podrá determinar su exención total o parcial, siempre que se acredite una experiencia laboral relacionada con los estudios profesionales respectivos, correspondiente al trabajo a tiempo completo de un año. La solicitud de exención se dirigirá al director del centro educativo.

La experiencia laboral a que se refiere el párrafo anterior se acreditará mediante la certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el período de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.

Además de la certificación anterior se deberá aportar informe de la vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

CICLOS FORMATIVOS de GRADO MEDIO y de GRADO SUPERIOR

1. Convocatorias ordinarias de evaluación

Cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias, excepto el módulo de FCT que lo será en dos.

El alumno matriculado tendrá derecho a un máximo de dos convocatorias ordinarias de evaluación por curso académico.

En los ciclos de grado superior, la evaluación del módulo profesional de Proyecto se realizará siempre una vez cursado el módulo de FCT.

2. Convocatoria extraordinaria

Se podrá conceder una convocatoria extraordinaria por módulo, para aquellas personas que hayan agotado las cuatro convocatorias, cuando concurren causas de enfermedad, discapacidad, accidente, atención a familiares, trabajos puntuales o excepcionales u otras que condicionen o impidan el desarrollo ordinario de los estudios. El alumno no podrá solicitar esta convocatoria extraordinaria para el módulo de FCT.

La solicitud de convocatoria extraordinaria se presentará en el centro educativo, con dos meses de antelación a su realización, acompañada de los documentos que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias señaladas en el párrafo anterior.

3. Renuncia a la convocatoria ordinaria de evaluación

A fin de no agotar las convocatorias ordinarias de evaluación previstas para cada módulo profesional, los alumnos podrán renunciar a la convocatoria de evaluación siempre que concorra alguna de las siguientes condiciones, que deberán acreditarse documentalmente:

- a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno.
- b) Incorporación a un puesto de trabajo, posterior a la matrícula del ciclo.
- c) Obligaciones de tipo personal o familiar, posteriores a la matrícula del ciclo, que le impidan seguir sus estudios en condiciones normales.
- d) Otras circunstancias extraordinarias apreciadas por el Director del centro donde curse el ciclo formativo.

La solicitud de renuncia a la convocatoria de evaluación se presentará en el centro docente, junto con la documentación justificativa correspondiente.

La solicitud de renuncia a las convocatorias se presentará con una **antelación mínima de un mes** a la realización de las mismas, salvo que el plazo entre una convocatoria y la siguiente sea inferior, en cuyo caso el alumno podrá presentar la solicitud de renuncia a la segunda convocatoria dentro del plazo de **tres días hábiles posteriores al conocimiento de la calificación** en la convocatoria precedente.

4. Pérdida de evaluación continua

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumno se requiere su asistencia a las clases y las actividades programadas.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del 10% respecto a la duración total del módulo profesional.

En caso de inasistencia el profesor informará al alumno del elevado número de faltas de asistencia, y en su caso, de la consecuencia de la pérdida al derecho de evaluación continua.

Si la situación de inasistencia persiste el Jefe de Departamento, con el visto bueno del Jefe de Estudios, resolverá la pérdida de evaluación continua y se lo comunicará por escrito al alumno.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua en algún módulo, tendrá que realizar una prueba final para su superación.

5. Evaluación del alumnado de primer curso

En la **primera sesión de evaluación ordinaria**, el alumnado tendrá derecho a:

- a) Promocionar a segundo curso, cuando tenga evaluación positiva en todos los módulos.
- b) Acceder a la segunda evaluación ordinaria de los módulos pendientes.

En la **segunda sesión de evaluación ordinaria**, el alumnado tendrá derecho a:

- a) Promocionar a segundo curso, cuando los módulos profesionales pendientes tengan una carga lectiva inferior a 240 horas y haya superado los módulos profesionales que se determinen en el correspondiente currículo.
- b) En caso contrario, repetir curso, matriculándose de los módulos pendientes de superar.

6. Evaluación del alumnado de segundo curso

En la **primera sesión de evaluación ordinaria**, el alumnado tendrá derecho a:

- a) Acceder a la realización del módulo de FCT, y en su caso el módulo de proyecto, cuando el alumno haya alcanzado la evaluación positiva en todos los módulos profesionales realizados en el centro educativo.

Sin perjuicio de lo anterior, el equipo docente, si así lo estima, podrá promocionar a un alumno al módulo de FCT y al módulo profesional de Proyecto, con módulos pendientes cuya carga lectiva sea igual o inferior a 240 horas.

El módulo profesional de Proyecto se realizará simultáneamente al módulo de FCT.

- b) En caso contrario, permanecer en el centro educativo realizando actividades de repaso y recuperación y acceder a la segunda evaluación ordinaria de los módulos pendientes.

En la **segunda sesión de evaluación ordinaria**, el alumnado tendrá derecho a:

- a) Obtener el título cuando tenga evaluación positiva en todos los módulos que componen el ciclo.
- b) Acceder a la realización del módulo de FCT y, en su caso, al módulo de proyecto, en periodo extraordinario, cuando el alumno haya alcanzado la evaluación positiva en todos los módulos profesionales realizados en el centro educativo.
- c) Volver a cursar estas enseñanzas cuando no se den las circunstancias previstas en las letras a) y b) inmediatamente anteriores, matriculándose de los módulos pendientes de superar.

7. Promoción y titulación

El alumno podrá promocionar al segundo curso cuando la carga lectiva de los módulos profesionales pendientes suponga menos de 240 horas y haya superado los módulos profesionales que se determinen en el correspondiente currículo.

Para **cursar el módulo de FCT**, será necesaria la evaluación positiva en todos los módulos profesionales realizados en el centro educativo, excepto el módulo profesional de Proyecto, que se realizará simultáneamente al módulo de FCT. Sin perjuicio de lo anterior, el equipo docente, si así lo estima, podrá promocionar a un alumno al módulo de FCT y al módulo profesional de Proyecto, con módulos pendientes cuya carga lectiva sea igual o inferior a 240 horas.

Para obtener el **título de Técnico** o el **título de Técnico Superior** se requiera la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que componen las enseñanzas correspondientes. Dicho título tendrá valor académico y profesional y validez en todo el territorio nacional.

8. Anulación de matrícula

(Resolución 6/2024, de 23 de mayo, de la Dirección General de Formación Profesional (BOR 28-5-2024))

El alumnado tendrá derecho a la anulación de la matrícula del curso debidamente motivada, ante la persona titular de la Dirección del centro público en el que esté matriculado.

La solicitud de anulación de matrícula se formulará con una antelación de, al menos, dos meses sobre la fecha de evaluación ordinaria correspondiente y se deberá resolver en el plazo de diez días, oído, en su caso, el equipo educativo.

Podrá autorizarse la anulación cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Enfermedad prolongada o accidente del alumno.
- Incorporación a un puesto de trabajo, posterior a la matrícula del ciclo.
- Obligaciones de tipo personal o familiar, posteriores a la matrícula del ciclo, que le impidan seguir sus estudios en condiciones normales.
- Otras circunstancias extraordinarias apreciadas por el titular de la Dirección del centro donde curse el ciclo formativo.

La anulación de matrícula conllevará la pérdida del derecho de asistencia, evaluación y calificación de todos los módulos profesionales en los que se hubiera matriculado. Asimismo, en este caso también se perderá el derecho de reserva de plaza como alumnado repetidor, debiendo concurrir de nuevo al procedimiento general de admisión para siguientes cursos.

NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

En realidad, las normas son muy sencillas y tienen que ver sobre todo con el sentido común. Se podrían resumir en estas **siete** que se detallan a continuación:

1. Ser puntual en la asistencia al centro.
2. Cuidar y respetar las instalaciones del Centro, los recursos materiales o las pertenencias de los miembros de la comunidad educativa.
3. Colaborar habitual y regularmente en la realización de actividades orientadas al desarrollo del currículo y en el seguimiento de orientaciones del profesorado respecto al proceso de aprendizaje; así como asistir a clase con el material necesario.
4. Uso responsable y dirigido por los docentes de dispositivos electrónicos y otros materiales de trabajo.
5. Todos los miembros de la comunidad educativa se tratarán con respeto mutuo entre sí, evitando insultos, peleas, desprecios, malas contestaciones, motes desagradables, etc.
6. Mantener la higiene del aula en particular y del Centro en general.
7. El alumnado deberá acudir al centro debidamente aseado y vestido de forma adecuada a la actividad desarrollada en el mismo.

Pero concretando más hay que tener también en cuenta lo siguiente:

- A. Todos los alumnos y alumnas tienen derecho a su puesto escolar, derecho que conlleva el deber de asistencia a clase, el de aprovechamiento en el aula y el de respeto a los demás.
- B. El alumno, por norma general, no podrá abandonar el aula durante los periodos de clase. Solamente podrá abandonar el aula bajo el permiso y la responsabilidad del profesor, que tomará las medidas convenientes para que la ausencia sea lo más breve posible y deberá informar al tutor/a y/o a Jefatura de Estudios si lo cree conveniente y dicha ausencia del alumno se prolonga sin motivo justificado. Todos los profesores deben registrar en Racima la ausencia o el retraso de sus alumnos.
- C. Si se encontrara cualquier desperfecto en el aula o en su mobiliario, producido de manera intencionada o por el mal uso, deberá ser reparado por quien lo haya causado o deberá correr con los gastos de reparación. En caso de no encontrarse a la persona o personas responsables, serán los alumnos que utilizan esa aula quienes asuman toda la responsabilidad.
- D. En las aulas específicas, los profesores de los departamentos implicados serán los encargados de elaborar unas normas junto con Jefatura de Estudios. Estas normas serán publicadas en el interior del aula y en los tablones de Jefatura de Estudios.
- E. Cada tutor de manera general o cualquier profesor en su sesión de clase establecerá el lugar que deba ocupar cada alumno.
- F. Para prevenir un uso incorrecto de las instalaciones y la sustracción de pertenencias, el alumnado abandonará necesariamente las aulas y los pasillos durante el recreo.
- G. Al terminar la jornada diaria el alumnado llevará consigo todo su material, y, al término de cada clase, dejará todo el material del aula en orden.
- H. Si un aula quedara especialmente sucia, no será atendida por el personal de limpieza y este suceso será puesto en conocimiento de Jefatura de Estudios.
- I. Para trabajar y aprender en el aula son requisitos indispensables el silencio, la atención y una actitud positiva.

CÓMO ACTUAR EN DIFERENTES SITUACIONES

1. EN EL CASO DE AUSENCIA A CLASE DE LOS ALUMNOS/AS

- Si la ausencia ha sido IMPREVISTA, deberá justificarla al Tutor/a en el día de la incorporación a clase.
- Si la ausencia es PREVISTA y PROLONGADA deberá comunicarla por escrito o telefónicamente al Tutor/a.
- Si la ausencia es por ENFERMEDAD, el alumno deberá entregar al Tutor/a el justificante médico oportuno en el primer día de su incorporación a clase.
- Cuando un alumno/a menor de edad tenga que salir del Centro durante el horario escolar, será necesario que venga a recogerle un familiar. Si no pudiera hacerlo, conviene que se informe por escrito o telefónicamente a Jefatura de Estudios indicando día y hora.

2. EN EL CASO DE AUSENCIA DEL PROFESOR/A

- Las ausencias imprevistas de los profesores serán cubiertas por el profesor de guardia. En este caso, los alumnos deberán permanecer en sus clases a la espera de dicho profesor y podrán realizar sus trabajos personales en ese tiempo, a expensas de lo que el profesor de guardia determine.
- Si la ausencia es de larga duración la Administración Educativa procederá a su sustitución.

3. ACCIDENTE ESCOLAR

- Ante un accidente en horario lectivo se avisará telefónicamente a los padres o familiares más cercanos.
- En caso de malestar transitorio se avisará telefónicamente a sus padres o familiares más cercanos para que se hagan cargo de la situación.

INSTALACIONES DEL IES COMERCIO

Además de las aulas en las que se imparten las clases para ESO, Bachillerato y FP de Grado Básico, el centro dispone de las siguientes instalaciones:

- Instalaciones deportivas al aire libre
- Cafetería
- Polideportivo
- Salón de Actos
- Biblioteca
- Accesos inalámbricos para ordenadores portátiles
- 1 Aula de Música
- 2 Aulas de Tecnología y Plástica
- 3 Laboratorios: Química, Física y Biología
- 2 Aulas de Informática para la ESO
- 1 Aula de Informática para Bachillerato
- 16 Aulas de ordenadores para Ciclos Formativos
- 1 Aula Taller de Informática
- 1 Aula Taller para Servicios Comerciales
- 3 Aulas auxiliares
- Aula de Emprendimiento Profesional (AEP)
- Aula de Tecnología Aplicada (ATecA)

OFERTA EDUCATIVA EN EL CENTRO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

BACHILLERATO

- General
- Ciencias y Tecnología
- Humanidades y Ciencias Sociales

FORMACIÓN PROFESIONAL

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Grado Básico: Informática y Comunicaciones (Vespertino)

Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR) (Diurno y Vespertino)

Grado Superior: Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIR) (Diurno)

Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (DAM) (Diurno y Vesper.)

Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW) (Vespertino)

Dual Intensivo: Doble titulación DAM + DAW (Vespertino)

Cursos de Especialización: Inteligencia Artificial y Big Data

Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual

Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información

COMERCIO Y MARKETING

Grado Básico: Servicios Comerciales

Grado Medio: Actividades Comerciales

Grado Superior: Comercio Internacional

Marketing y Publicidad (Vespertino)

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Grado Básico: Servicios Administrativos

Grado Medio: Gestión Administrativa

Grado Superior: Administración y Finanzas (**Modalidad dual mixta**)

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Además de la labor desempeñada por los tutores y profesores de los grupos, el centro cuenta con tres orientadoras y dos profesoras de Servicios a la Comunidad. Atenderán, previa petición de cita, a alumnos y padres.

OFICINA

Desde esta dependencia se facilitan al alumno/a y a sus familiares los trámites para la matriculación, petición de certificados, convalidaciones, exenciones, etc., además de información sobre continuación de estudios de los alumnos/as y todas las cuestiones relacionadas con el sistema educativo en general.

Con el fin de prestar el mejor servicio a los usuarios, se han previsto las siguientes formas de ATENCIÓN AL PÚBLICO:

EN LA OFICINA DEL CENTRO

De Lunes a Viernes desde las 9 hasta las 14 horas

POR TELÉFONO

Teléfonos **941 25 69 57** - **941 23 39 80** de lunes a viernes de 9 a 14 horas

POR CORREO ELECTRÓNICO: oficina@iescomercio.com

INFORMACIÓN A ALUMNOS

Los alumnos y sus familiares recibirán la información del seguimiento educativo mediante el sistema de gestión de datos **RACIMA** con la clave proporcionada para tal efecto.



Página web: <http://www.iescomercio.com>

Direcciones e-mail: ies.comercio@larioja.edu.es

oficina@iescomercio.com

Teléfonos **941 25 69 57** - **941 23 39 80**